CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No 79 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA SABADO 12 DE JUNIO DE 2021
HORA DE INICIO 09:00 A.M

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2021

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON
Presidente

H.C LEONARDO MANCILLA AVILA
Primer vicepresidente

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ
Segundo vicepresidente

CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: Buenos días para todos los honorables concejales el día de hoy realizaremos la elección de la mesa directiva del año 2022, señor hacemos verificación del qurom.

SECRETARIO: presidente Me permito comunicarle que 19 Honorables Concejales Han contestado el llamado a lista y se consolida quórum de liberatorio y decisorio.

PRESIDENTE: gracias señor secretario Habiendo quórum decisorio y de liberatorio continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Si señor presidente,
1. llamado a lista y verificación del quórum,
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día,
3. himno de la República de Colombia, himno del departamento de Santander e himno de la ciudad de Bucaramanga,
4. elección de la mesa directiva del Honorable concejo municipal de Bucaramanga Elección del presidente, elección del primer vicepresidente, elección del segundo vicepresidente para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. proposiciones y asuntos varios, Bucaramanga sábado 12 de junio de 2021 9:00 de la mañana, El presidente Edinson Fabián Oviedo Pinzón, el primer vicepresidente Leonardo Mancilla Ávila, el segundo vicepresidente Robin Anderson Hernández Reyes, El secretario general Carlos Andrés hincapié rueda, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Honorables concejales aprueban el orden del día.

H.C TITO: presidente es para suscitarle a la plenaria Que se haga un cambio en el orden del día y podamos poner en primer lugar lectura de documentos ya que hemos radicado un documento del día de ayer con mi compañero de partido y de bancada y me gustaría que hoy antes de iniciar con la votación fuera leído este documento que radicamos como partido de oposición.

PRESIDENTE: Señor secretario, Ya se botó el orden del día o se puede.
SECRETARIO: No se ha botado todavía el orden del día.

PRESIDENTE: Entonces procedemos al cambio, vamos a leer la proposición. Para el cambio del orden del día.

SECRETARIO: No señor presidente no se ha radicado la proposición para el cambio del orden del día.

H.C TITO RANGEL ARIAS: presidente la palabra por favor deme dos minutos ya la enviamos estoy en el proceso.

H.C JAIME A. BELTRAN M: Pido la palabra, gracias Un saludo para usted y para los compañeros y para todas las personas que están conectadas con la transmisión en aras de darles desarrollo a este día tan importante como la elección de la mesa directiva, quería De manera atenta solicitarles de acuerdo a la proposición que ha pasado Mi compañero TITO para el cambio del orden del día y de la misma manera la lectura de una proposición Que hemos puesto de acuerdo a lo que la ley establece para este proceso tan importante y que de manera reiterada hemos venido insistiendo hoy hay dos proposiciones de la bancada minoritaria para ser leídas y me gustaría que antes de entrar en la votación nos pudiera conceder el cambio del orden

del día de acuerdo a lo que hay establecido y poder leerlo en aras de tener mucha más claridad a la hora de hacer la elección. Muchas gracias presidente.

H.C JAVIER AYALA: Gracias presidente, pido votación nominal para el cambio del orden del día.

PRESIDENTE: Sí honorable concejal Leonardo

H.C LEONARDO MANCILLA: Es que el reglamento dice que para el cambio del orden del día Solamente puede hablar un concejal.

PRESIDENTE: listo honorable concejal Leonardo, Honorable concejal Marina ¿Es sobre el mismo tema?

H.C MARINA AREVALO: Simplemente era otro tema, pero yo lo voy a tocar después gracias presidente.

H.C. TITO RANGEL ARIAS: secretario si me confirma si ya recibió el documento Es que tengo problemas de internet.

SECRETARIO: No ha sido radicado ningún documento en el correo de la secretaría.

H.C. MARINA AREVALO: presidente como en otras ocasiones podríamos dar un receso Mientras le llega el comunicado al Señor secretario.

H.C NELSON MANTILLA: presidente hay una proposición sentada por el concejal Javier Ayala.

PRESIDENTE: Si claro despues que llegue La proposición presentada porque es que no ha llegado a la secretaría Entonces no habiendo nada en la secretaría presentado Pues no sé podría votar por algo que todavía no está radicado.

H.C CARLOS PARRA: presidente para solicitar un receso, Para que mis compañeros puedan presentar la proposición Cómo se ha hecho normalmente.

PRESIDENTE: Entonces damos un receso.

PRESIDENTE: Señor secretario podemos leer la proposición del cambio del orden del día.?

SECRETARIO: presidente por favor verificamos el quorum

PRESIDENTE: secretario por favor verificamos el quorum

SECRETARIO: señor presidente Me permito comunicarle que 18 Honorables concejales Han contestado alista después del receso.

PRESIDENTE: bueno señor secretario entonces hagamos lectura a la proposición del cambio de orden Del día y después la sometemos a votación NOMINAL.

SECRETARIO: Sí señor presidente sábado 12 de junio del 2021 Secretaría general del Consejo de Bucaramanga cordial saludo solicitó de forma escrita hacer el cambio del orden del día para poner la lectura de documentos en segundo lugar presentada por el concejal Tito Alberto Rangel Arias ha sido leída la proposición para modificación del cambio del orden del día .

PRESIDENTE: Por favor hacemos votación nominal señor secretario

SECRETARIO: Así será señor presidente

SECRETARIO: Señor presidente se registran 8 votos positivos y 10 votos negativos y un concejal no contestó entonces así la proposición fue votada negativo.

PRESIDENTE: Listo señor secretario Entonces continuamos con el orden del día.

H.C CARLOS PARRA: Perdón una moción de orden señor presidente, El voto que no respondió se cuenta como un voto positivo.

SECRETARIO: concejal Carlos Parra el voto que no respondió es de un concejal que no respondió el llamado a lista.

H.C. MARINA AREVALO: secretario si se encuentra conectado ese voto es positivo.

H.C. JORGE RANGEL: Me conecté después de la votación.

PRESIDENTE: secretario continuemos.

SECRETARIO: continuando con el orden del día.
3. Entonación de los himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.
Señor presidente para recordarle que la proposición del cambio para el orden del día no fue aprobada. Entonces el orden del día es el aprobado en su originalidad.

H.C. FABIAN OVIEDO: Señor presidente para una moción, Lo que yo entendí es Qué votamos la proposición negativa Y no hemos votado para el orden del día o no sé para verificar.

PRESIDENTE: señor secretario me confirma si votamos para orden del día.

SECRETARIO: No, no sé a votado para el orden del día.

PRESIDENTE: Honorables concejales entonces Aprueban el orden del día tal cómo llegó el original.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día Señor presidente, continuando con el orden del día.
PUNTO 3 Entonación de los Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

SECRETARIO: Continuando con el orden del día

4. elección de la mesa directiva del honorable concejo municipal de Bucaramanga, elección del presidente, elección del primer vicepresidente Y elección del segundo vicepresidente para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2022.

PRESIDENTE: Arrancamos con las postulaciones para elegir presidente entonces abrimos las postulaciones el día de hoy para presidente.

H.C MARINA AREVALO: Bueno presidente yo invito a mis 16 compañeros que hoy rodean este consejo y por eso mi postulación que la quiero motivar en estas palabras sentidas como mujer no solamente concejala del municipio de Bucaramanga sino líder en varios sectores de la economía y conocedora pues de los grandes logros que han hecho las mujeres en Colombia el mundo, Santander y particularmente aquí en Bucaramanga. consideró que nosotros estaríamos muy dirigidos por las competencias y habilidades pero sobre todo por las características y atributos especiales que tiene una mujer, en tal sentido y considerando todas las expresiones que tuvieron los concejales Especialmente los 11 concejales de la mayorías, Qué son los que generalmente toman Las decisiones Arrasadoras y pasando una aplanadora

Cómo lo vemos ahora en el orden del día Que pedimos para leer simplemente para cambiar el orden de las comunicaciones y 11 dijeron No y ocho persistimos en Si. Yo quiero que esos discursos que dieron El concejal particularmente Luis Fernando Castañeda, Nelson mantilla, el presidente Qué tuvo por bien Ponernos el 8 de marzo para manejar la proposición de la mujer equidad de género, bueno nosotros alcanzamos a creer que Fabián Oviedo consistente en ese tema.
Presidente entonces decía que en esa consistencia de las palabras yo postulo y Excúsame presidente, pero creo que todas las postulaciones hay que motivarla si eso es lo que estoy haciendo en el uso de la palabra, motivando mi postulación por la concejala Silvia Moreno Quién ha sido juicioso, trabajadora en esta Corporación. Gracias presidente Esa es mi postulación una mujer liderando la mesa directiva del concejo de Bucaramanga.

PRESIDENTE: ¿Honorable concejal Silvia acepta la postulación?

H.C. SILVIA MORENO: Sí señor presidente Muchas gracias

PRESIDENTE: Listo, Siguen abiertas las postulaciones para la presidencia.

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALES: presidente yo solicité la palabra por el chat.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal Francisco también revisamos la presencia del honorable concejal Jorge Humberto Rangel.

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALES: Bueno presidente Yo quiero el día de hoy también en este ejercicio de

la Democracia hacer una postulación respetuosa, quisiera que fuera postulado para presidente de esta corporación el compañero Carlos Barajas Quién es abogado oriundo de municipio de Bolívar Santander, provincia de nuestro departamento. Es especialista en derecho público en sistemas de gestión de calidad, Y actualmente cursa una maestría el negocio jurídico en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, pero más allá de eso también quiero destacar que es un hombre de familia padre de tres niñas y esposo de la doctora Marcela una gran amiga, asesor jurídico del sector público durante más de 10 años una persona con una trayectoria que hoy hace que esté en el concejo de la ciudad por el partido verde, entonces quisiera con respeto También dejar esta postulación. Gracias señor presidente y compañeros por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: ¿Honorable concejal Carlos Barajas acepta la postulación?

H.C CARLOS BARAJAS: Gracias presidente, Agradezco al concejal Francisco por la postulación, mucha responsabilidad y con mucha humildad aceptó la postulación. Entendiendo que estamos en un ejercicio democrático y qué Esperamos que hoy las cosas avancen en democracia en respeto Y sobre todo en cumplimiento de la ley. Muchas Por la postulación.

SECRETARIO: Señor presidente no hay más postulaciones en el chat.

H.C CARLOS PARRA: Perdón para una moción, es una moción de orden y es muy seria esta elección debe tener una Resolución que la reglamenta como las pasadas elecciones y la anterior esto debe darse

conforme un proceso Que La jurídica socialisa en el consejo Para saber cómo es el mecanismo de votación Cómo Guarda las disposiciones del voto según el reglamento es muy importante, Lo que les pido es preguntarle Jurídicamente Cuál es el procedimiento que rige esta elección, Cuál es la resolución, que la reglamenta para saber cómo vamos a proceder.

PRESIDENTE: Honorables concejales esto ya está arreglado desde las elecciones pasadas Entonces el procedimiento es el mismo, la misma metodología, tiene todas las garantías necesarias para dar cumplimiento a esta elección Cómo se ha visto anteriormente.

H.C. CARLOS PARRA: Entonces podrían socializar esos parámetros por favor por parte de la oficina jurídica.

PRESIDENTE: eso está ahí en el artículo 177, Si quiere jurídica por favor nos explica dónde está y cuál es la disposición y el reglamento que estamos cumpliendo.

DRA. GENNY: Muchas gracias presidente buenos días para todos. bueno la elección de la mesa directiva nosotros nos remitimos por reglamento al artículo 176 y 177 del reglamento interno del concejo municipal Qué es el acuerdo 01 del 9 de octubre del 2018 También el artículo 13 del reglamento interno donde nos habla de la conformación de la mesa directiva Y la ley 136 de 1994 Qué establece no el procedimiento como tal porque el procedimiento lo trae es el reglamento interno del Consejo del artículo 177 con el cual se han elegido las mesas directivas de los periodos anteriores tal y como se

pudo establecer el año pasado cuando se hizo la elección de la mesa directiva para este periodo.

H.C.CARLOS PARRA: Tengo una duda y es la siguiente: es verificar si con la jurídica si el proceso de la elección anterior puede reglamentar este proceso de elección dado que el anterior determino las normas para las elecciones virtuales, esta es una elección virtual pero la vigencia de la norma anterior expedida Por la anterior mesa directiva es lo que quisiera que revisáramos en este momento es la solicitud de si nos pueden exponer la anterior resolución para ver cómo su vigencia se aplica de manera directa en esta elección.

DRA GENNY: ¿concejal usted hace referencia a la resolución que reglamenta las sesiones virtuales? por qué resolución como tal que reglamenta el procedimiento de elección de la mesa no conozco, De la vigencia anterior.

H.C CARLOS PARRA: Para nosotros poder hacer esta elección de manera virtual conservando las disposiciones reglamentarias por ejemplo qué el voto secreto, las disposiciones para que se mantenga la transparencia En la elección hubo una Resolución por parte de la mesa directiva, el año pasado entonces esa resolución fue la que determinó ese procedimiento distintas elecciones para nombramiento otras elecciones, pero el año pasado la elección en concreto de presidencia fue presencial, Entonces yo pregunto en el marco de que nosotros estamos actuando, porque un ciudadano desprevenido podría ver esto y ver que nosotros estamos Ejerciendo la función electoral sin determinarlo de la manera adecuada y podría proceder en acciones legales, pues entonces yo pregunto Cuál es el marco, Cuáles son los

parámetros para poder decir por ejemplo que el software de la plataforma es el medio para votar O cuál es el parámetro Para poder proceder porque está reglamentado Sí pero para la presencialidad pero en la virtualidad conforme qué regla procedemos?

DRA. GENNY: Ya le informó concejal espérame un momento. bueno recordemos que el artículo 23 de la ley 136 permite que Las sesiones se hagan de manera presencial o virtual en este caso cuando las circunstancias así lo ameriten, el año pasado efectivamente se expidió una resolución tal y como usted lo manifiesta concejal Parra, pero este año también se expidió la resolución 016 la 032 y la 051 Por medio de la cual se regulan las sesiones virtuales, mientras está contingencia persista así como lo podemos ver Es de conocimiento público que aún la pandemia no se ha ido a pesar de todos los esfuerzos que ha hecho el gobierno nacional por mitigar esta pandemia persiste aún y persisten las medidas de seguridad frente al tema, Entonces por lo tanto rige la resolución 016,la 032 y la 051 en la cual nos remite al reglamento interno del consejo porque no podría regular esa resolución algo que está reglamentado en el acuerdo, simplemente ella regula como es el tema de la virtualidad es decir da esa aplicación del artículo 23 de la ley 136 y en este caso pues por la pandemia y las votaciones son tal cual como lo ordena el reglamento interno, votaciones secretas para las elecciones y el ingeniero José nos va a explicar cómo va a ser el tema de la votación secreta en esta plenaria virtual que no es la primera votación o elección que se hace De manera secreta, entonces le pido el favor al ingeniero José que nos ilustre Cómo es el procedimiento técnico para la elección en este sentido en cuanto se trata a las votaciones secretas.

INGENIERO JOSÉ : Bueno presidente, para la votación secreta se hace cómo se hizo En las elecciones de las comisiones, les va a llegar a cada concejal en la pantalla la opción de votar con los dos nombres, si el voto es en blanco solamente permite una opción de votar, en el momento de votar las personas que no hagan parte de los concejales salen a la sala de espera y terminada la votación se enviara el resultado a la comisión escrutadora, entonces todos los votos son secretos ya que se hace en forma anónima o secreta y los concejales que en el momento de votar o que estén votando salgan de la sesión o se desconecten no pueden volver a entrar Hasta el momento en que termine la votación en el momento de estar votando se abre la votación y termina el último de mencionar el secretario, en ese momento se cierra la votación.

PRESIDENTE: Entonces vamos a dar inicio al proceso de votación, José por favor

INGENIERO JOSE: presidente falta la comisión escrutadora.

PRESIDENTE: vamos a nombrar la comisión escrutadora, la integraran:
La concejala Marina Arévalo, el concejal Nelson mantilla Y el concejal Javier Ayala. Esta es la comisión escrutadora entonces continuemos José con el proceso de elección de presidente.

SECRETARIO: Invitamos a votar a la concejala Marina de Jesús Arévalo Durán Una vez realizada su votación manifestar que ya lo hizo
Luis Eduardo Ávila Castelblanco
Javier Ayala Moreno
Luisa Fernanda Ballesteros
Carlos Andrés Barajas

Jaime Andrés Beltrán
Fernando Castañeda
Francisco Javier Gonzales
Robin Anderson Hernández Reyes
Wilson Danovis Lozano
Leonardo Mancilla Ávila
Nelson Mantilla Blanco
Silvia Viviana Moreno Rueda
Edison Fabian Oviedo Pinzón
Carlos Felipe Parra
Tito Alberto Rangel
Jorge Humberto Rangel
Cristian Andrés Reyes
Antonio Vicente Sanabria Cansino
Señor presidente han sido llamados a votar los 19 honorables concejales los cuales ejercieron su escrutinio.

PRESIDENTE: Listo entonces hacemos llamado a la mesa escrutadora

INGENIERO JOSE: secretario hay un concejal que no voto de los 19 que nombro, debe tener todavía la votación abierta y no a votado

SECRETARIO: José Luis yo tengo en una pantalla la votación abierta
INGENIERO JOSE: Un concejal no ha votado de los 19, Un concejal de los que ha seleccionado no ha votado.

PRESIDENTE: Por favor todos los concejales revisar porque cuando dicen que ya votaron

SECRETARIO: agradezco a todos los concejales revisar su pantalla si todavía aparece la votación.

H.C NELSON MANTILLA: Aquí figura ya, Si quiere re Envíamelo otra vez Por favor

INGENIERO JOSE: No podemos volverla a enviar, Tendríamos que reiniciar la votación

H.C NELSON MANTILLA: Yo ya marqué y marqué en la parte de abajo y le di enviar. por favor revisa, Ya aparece Mi voto O aún no?

INGENIERO JOSE: No señor el voto es secreto

H.C NELSON MANTILLA: ¿entonces queda el margen de la duda señor presidente, volvemos a realizar la votación?

H.C CARLOS PARRA: Una moción señor presidente, Pues éste son el tipo de cosas que tienen que estar reglamentadas en una resolución para que cuando cualquier ciudadano lo sepa y aquí puede proceder una acción de nulidad electoral que esta fácilmente reglamentada para que tomen nota y pues vayan adelantándola.

H.C. JAVIER AYALA: presidente que la mesa escrutadora del veredicto.

INGENIERO JOSE: Vamos a relanzar la votación secretario

SECRETARIO: Señor presidente iniciaré a llamar a lista Tan pronto aparezca las pantallas de los concejales:
Marina de Jesús Arévalo
Luis Eduardo Ávila Castilblanco
Javier Ayala Moreno
Luisa Fernanda Ballesteros
Carlos Andrés Barajas
Jaime Andrés Beltrán
Luis Fernando Castañeda
Francisco Javier González Gamboa
Robin Anderson Hernández

Wilson Danovis Lozano Jaimes
Leonardo mansilla Ávila
Nelson mantilla blanco
Silvia Viviana Moreno Rueda
Edinson Fabián Oviedo Pinzón
Carlos Felipe Parra rojas
Tito Alberto Rangel Arias
Jorge Humberto Rangel Buitrago
Cristian Andrés Reyes Aguilar
Antonio Vicente Sanabria cancino
Me permito comunicarle a la comisión escrutadora que fueron llamados a lista los 19 honorables concejales los cuales hicieron el sufragio

H.C JAVIER AYALA: presidente ya tenemos los resultados, Bueno aquí me acaba de llegar la información: Silvia Viviana Moreno Rueda tiene 8 votos, El concejal Carlos Andrés Barajas Herreño tiene 10 votos Y en blanco hay un voto, Esa es la información presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Javier Ayala y a la comisión escrutadora, en entonces el presidente Electo por ustedes para el año 2022 es el honorable concejal Carlos Andrés Barajas herreño, tiene la palabra para que se dirija brevemente.

H.C CARLOS BARAJAS: Muchas gracias señor presidente una gran responsabilidad es la que me entregan hoy unos miembros de una gran responsabilidad que tengo con el partido, una gran responsabilidad que tengo con las mujeres de esta Corporación, con las mujeres de Bucaramanga para seguir garantizando eso que dijimos en campaña y que nos permite llegar y son tres principios fundamentales Qué son dignidad oportunidad y educación, seguir permitiendo lo que sé desarrolla en esta Corporación es ese principio de equidad como lo han hecho el presidente Jorge Rangel, el presidente Fabián que han garantizado

participación de los diferentes partidos, empalmar una agenda muy importante Ya que somos un partido de gobierno, seguir respaldando La administración por supuesto sin dejar de lado el control político serio, responsable y siempre advirtiéndonos lo que hay por mejorar y apoyando lo que se está construyendo para el futuro, estamos en una época muy difícil, soy sobreviviente del Covid, Un ser humano bendecido que he visto Partir seres muy cercanos Por qué el Covid Es un enemigo que tenemos muy cerca y tenemos que cuidarnos, pero también en medio de esta crisis económica y de salud pública tenemos el gran reto de contribuir a sacar a nuestra ciudad adelante, de seguir construyendo Para nuestras futuras generaciones, como Padre de familia tengo ese gran reto de dejarles a mis hijas y a nuestros niños y niñas de Bucaramanga a ser parte y poderles decir con orgullo que algo se hizo para que la ciudad para ellos para el futuro se construye de manera responsable para que lo que hagamos hoy dependen nuestros niños y adolescentes por eso presidente más que una celebración es una gran responsabilidad que asumo un deber de seguir cumpliendo con el mandato ciudadano que me confirieron 3210 amigos y amigas Y hoy cumplir con este mandato que me confieren 10 compañeros de la Corporación en donde me entregan una gran responsabilidad que sabré asumir con mucha tolerancia con mucha equidad Con mucho respeto y sobre todo entender presidente que debemos tener la capacidad de construir en medio de las diferencias, el respeto Se basa en eso en entender que podemos respetar las diferentes opiniones y al final llegar al consenso en medio de las diferencias, Eso es clave en una corporación en donde se hace democracia. Presidente Muchas gracias Hoy es un día de Gran responsabilidad para mí a 44 años y sobreviviente del COVID debo agradecer A Dios primero por permitirme la vida Por permitirme estar en este día y desde luego que me

permita cumplir con esa gran responsabilidad de estar durante el año 2022, un donde año en Bucaramanga cumple 400 años Donde desde luego el partido verde tiene grandes cosas un partido que hoy se ha caracterizado por ser un partido que demuestra que es capaz que tiene grandes líderes y a nivel nacional vemos cómo la alcaldesa de Bogotá y muchas otras personas que representan el partido a los que tenemos mucho que aprender hoy queremos también decirles que haremos todos los esfuerzos para que el partido verde en Bucaramanga desde la presidencia tenga esa dignidad y esa representación. Presidente por el uso de la palabra Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Carlos Barajas y continuamos con las postulaciones

H.C CARLOS PARRA: En calidad de Vocero del partido verde quiero anunciar que el partido que el concejal Carlos Parra, el concejal Danovis Lozano no apoyamos esta postulación, así como no apoyamos el ejercicio de las mayorías que han sobrepasado los derechos de las minorías y si simplemente en Calidad del partido.

H.C FABIAN OVIEDO: presidente para una moción

PRESIDENTE: Vamos a continuar con las postulaciones para la primera vicepresidencia, están abiertas las postulaciones.

H.C JAIME BELTRAN: Gracias presidente, Un saludo para todos los compañeros, todas las personas que están participando de esta sesión y por la oportunidad de poder participar y dejar la postulación puesta sobre la mesa, están elecciones son importantes sí, Pero de la misma manera presidente importante son las constancias

que se dejan, Por eso creo que en tema de constancias no se puede coartar el dejarlas por qué es la forma jurídica que nos salvaguarda, Pero como mi labor es en este momento Postular quiero acogerme al artículo 18 de la ley 19 09 del 2018, estatuto de la oposición entorno a las organizaciones políticas que se han declarado en oposición Y que ostentan la representación en las respectivas corporaciones públicas que tienen derecho a participar de al menos una de las posiciones en la mesa electiva en este caso el concejo de Bucaramanga, el artículo 18 dice participación en las mesas directivas de plenaria de corporaciones públicas de elección popular las organizaciones políticas declaradas en oposición, con representación en las correspondientes corporaciones públicas tendrán la participación A través de al menos una de las posiciones De la mesa directiva de las plenarias ,del congreso de la República, asambleas departamentales, Los consejos distritales y de capitales departamentales, los candidatos Para ocupar esta Plaza les corresponde a la oposición, sólo podrá ser postulado por dichas organizaciones, la organización política qué hubiese ocupado este lugar en las mesas directivas no podrá volver ocuparlo hasta que el tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición salvo unanimidad así lo decida, esta representación debe alternarse en periodos sucesivos entre hombres y aquí hay algo claro y mujeres. de acuerdo a lo anterior lo que acabo de leer textualmente del artículo 18, hago mención De acuerdo a los dos concejales que nos hemos declarado en oposición al concejal Tito Rangel y Jaime Andrés Beltrán en torno al partido Colombia justa, pero a los que ya ocuparon la mesa directiva como dice él concejal Nelson mantilla del partido maíz y Leonardo mansilla del partido así y en concordancia a lo señalado en el artículo 18 Del estatuto de la oposición No pueden volver a ocupar este Cargo en

la mesa directiva hasta tanto no lo hagan los dos demás compañeros declarados en oposición, siendo así el partido Colombia justa declaro No posición en gobierno actual alcalde de Bucaramanga , Al igual nuestra curul ácido a través del estatuto de la oposición, esta situación ya fue radicada como ustedes lo conocen desde el comienzo ,La misma corporación del Consejo como la registraduría del estado civil y Asimismo se hizo y se dio a conocer al consejo electoral establecido inclusive en Quiénes serían Voceros para la vigencia 2020 en tal efecto en su momento en 2020 fue el concejal Tito Rangel y por lo tanto en derecho corresponde que se nombre concejal postulado por el partido Colombia justa y libre, porque manifiesto esto presidente, por qué mi postulación la quiero hacer en aras que ya pasó el concejal Nelson, el concejal Leonardo y quiero postular al concejal Tito Rangel o defiendo que sólo quedan dos concejales más en la oposición Qué es el concejal Tito Rangel y mi persona Qué es el concejal Jaime Beltrán pero en esta ocasión queremos postular al concejal Tito Rangel de acuerdo uno a sus capacidades profesionales de Liderazgo en proceso de conciliación de desarrollo no solo como lo ha venido generando hoy sino en los últimos años tanto En la comunidad como la juventud, un liderazgo que no solamente se ha desarrollado en los temas correspondientes a temas religiosos y además juveniles ya temas de Liderazgo si no temas importantes que se han venido realizando a nivel social a través de la fundación que él mismo ha venido liderando para personas migrantes y para personas con problemas de resocialización con problemas de psicoactivos, todo esto queda en aras de dejar sobre la mesa la postulación que hace la bancada del partido Colombia justa como a si mismo los concejales minoritarios de presentar un compañero de los ocho minoritarios para, Que haga parte de esta mesa directiva de acuerdo al estatuto de la oposición lo

establece, ya que este artículo 18 deja muy claro y establecido que ningún concejal que está en la posición puede repetir hasta tanto todos los concejales hayan sido declarados en oclusión hayan pasado por ese puesto También a lo anterior el artículo 19 del mismo estatuto resalta que las organizaciones declaradas en oposición con representación en las corporaciones tienen derecho a determinar el orden del día de sesiones plenarias y comisiones permanentes, una vez Durante cada periodo en sesiones ordinarias en el concejo de Bucaramanga inclusive como temas de debates de control político ,Lo anterior debe ser respetado y acogido por la mesa Directiva, ahí tengo el artículo 19 por si quieren leerlo y el orden del día por derecho propio determina Los voceros de la bancadas de las organizaciones políticas declaradas en oclusión Sólo podrá ser modificados por ellos mismos, por lo anterior se solicita presidente que a través de esta postulación se cumpla con lo establecido por el estatuto de la oposición ley 1909 del 2018 y específico lo que se detalla en el presente documento, esto en aras de entender que la postulación Qué hace la bancada de partido Colombia justa, como bancada de oposición van no solamente de acuerdo a las calidades del candidato que hoy estamos dejando sobre la mesa sino también al deber ser que establece el estatuto de la oposición, por lo tanto le corresponde a mi compañero Tito y quedaría para el último año de acuerdo al estatuto De la oposición lo que correspondería al concejal que le hace falta esta bancada. Los compañeros de la coalición minoritaria es importante Que se respete no solamente el derecho de la participación de la equidad sino que de la misma manera se respete lo que la ley y el estatuto de la oposición establece, por eso yo quiero hoy , presentar el nombre del concejal Tito Rangel Como la persona que estaba bancada y los concejales minoritarios ponen

como representación A cargo de primer vicepresidente como lo establece tanto la ley y de la misma manera las calidades que tiene, yo creo presidente que queda sometido a votación y no solamente a votación por lo que corresponde el querer ser de los concejales sino también el deber ser legal porque él no hacerlo nos hace incurrir en un error legal que nos puede llevar a demandas que generan hasta la pérdida de investidura, Dejó sobre la mesa presidente El nombre del concejal Tito Rangel como el derecho que tiene el partido de la banca Colombia justa Que no se nos puede privar y que el privar ese derecho en este y el próximo año podría incurrir en una sanción que afecta no solamente el desarrollo de nuestra labor como concejales sino nuestra permanencia en el mismo porque estamos violando una ley que claramente deja establecido El Deber proceder bajo el estatuto de la oposición en especial está. muchas gracias presidente y pongo sobre la mesa el nombre de mi compañero Tito Rangel.

PRESIDENTE: Vamos a proceder a escuchar si el honorable concejal Tito Rangel acepta la postulación.

H.C TITO RANGEL: Si, Señor presidente la aceptó. como un gran derecho y en honor a la democracia como lo ha dicho el compañero creo que el partido Colombia justa Dejó esa constancia Iniciando el año pasado y se ha hecho un trabajo de responsabilidad frente al gobierno y frente a la confianza de los ciudadanos Así que aceptó esa postulación

PRESIDENTE: Listo honorable concejal Tito Rangel, de acuerdo al numeral 7 del artículo 177 se va a preguntar si se declara jurídicamente elegido presidente honorable concejal Carlos Barajas. Honorables concejales por favor me indican.

SECRETARIO: Ha sido ratificado según lo dispuesto en el artículo 177 numeral 7 título 12 del reglamento interno del Consejo.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario Entonces le doy la palabra al honorable concejal Nelson mantilla para que continúe con su postulación.

H.C NELSON MANTILLA: Gracias presidente, De igual manera el movimiento alternativo indígena y social maíz, Ve con congratulación qué el estado social de derecho y democracia que, como estatuto de la Constitución, Pues también la postulación y el apoyo al concejal Tito Rangel De Colombia justa y libre, también como partido de oposición estamos en esa postulación en unanimidad, Gracias presidente.

H.C JAVIER AYALA: presidente, unirme a la postulación que hace el concejal Jaime Andrés Beltrán al compañero Tito Rangel, pienso que la primera vicepresidencia Estaría muy bien representada con el compañero Tito Rangel y también apoyo esta postulación.

H. C WILSON DANOVIS: Gracias presidente, bueno ya Le toca es que por ley les toca elegir a alguien de la oposición que se está haciendo en el concejo de Bucaramanga. Tito Rangel tiene el apoyo de la coalición minoritaria que ha estado siempre críticos ante las decisiones apoyamos esta postulación del compañero Tito Rangel que representa los intereses de una ciudadanía activa que está critica ante las decisiones municipales y tiene el apoyo de nosotros Entonces aquí apoyando esa postulación para qué haga un verdadero control político.

H.C CHUMI CASTAÑEDA: Presidentes simplemente para unirme a la postulación del compañero Tito Rangel,

Colombia justa y libre es un partido que co- ayuda para que este gobierno nacional Avancé en favor de los colombianos, el centro democrático como concejal único de este partido he tomado la decisión de apoyar esta postulación, que bueno Que los compañeros del partido verde Reconozcan la labor del partido Colombia justa y libre Así que consideró que Tito Rangel reúne las condiciones necesarias para desempeñarse como primer vicepresidente y lo hago también señor presidente y dejó constancia qué Tito Rangel es un hijo de Dios un defensor de la palabra de Dios Y eso le cae bien al concejo de Bucaramanga entonces por eso me uno a esta importante postulación. Tito Rangel para primer vicepresidente de esta importante Corporación.

PRESIDENTE: Muy bien Entonces ahora vamos a elegir la Comisión escrutadora. Para esta comisión escrutadora vamos a elegir al honorable concejal Silvia también el honorable concejal Francisco y el honorable concejal Leonardo.

SECRETARIO: Gracias Señor presidente, Una vez aparezca la papeleta electrónica en pantalla, Procederé a Llamar a los concejales uno a uno Y cada uno manifestara su sufragio.

Marina de Jesús Arévalo
Luis Eduardo Ávila
Javier Ayala Moreno
Luisa Fernanda Ballesteros
Carlos Andrés Barajas
Jaime Andrés Beltrán
Luis Fernando Castañeda
Francisco Javier González
Robin Anderson Hernández
Wilson danovis Lozano
Leonardo mansilla Ávila
Nelson mantilla blanco

Silvia Viviana Moreno Rueda
Edinson Fabián Oviedo Pinzón
Carlos Felipe Parra
Tito Alberto Rangel
Jorge Humberto Rangel
Cristian Andrés Reyes Aguilar
Antonio Vicente Sanabria cancino

Señor presidente Me permito comunicarle que los 19 honorables concejales Ya depositaron su voto, esperamos a que La oficina de sistemas envié a la comisión escrutadora para su validación y verificación.

H.C FRANCISCO GONZALES: Ya tengo el resultado, señor presidente, gracias señor presidente. Bueno el resultado de la elección para primer vicepresidente del periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2022, El compañero Tito Alberto Rangel Arias saca 19 votos y el voto en blanco 0 votos.

PRESIDENTE: Gracias concejal Francisco González ya Habiendo escuchado a la comisión escrutadora, decir que el honorable concejal Tito Rangel ha sido elegido primer vicepresidente para el año 2022 De Colombia justa y libre. De acuerdo al numeral 7 del artículo 177 debo preguntar si declaran jurídicamente elegido a tito Rangel como primer vicepresidente para el año 2022.

SECRETARIO: Señor presidente me permito Certificar que de acuerdo al artículo 177 numeral 7 título 12 del reglamento interno ha sido Elegido jurídicamente el primer vicepresidente para el período 2022.El honorable concejal Tito Alberto Rangel.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Tito Rangel por tan importante asignación.

H.C TITO RANGEL: Gracias presidente Robin, En primer lugar quiero decir que me siento honrado por Dios por esta oportunidad, A quién quiero agradecerle hoy públicamente porque él es quien Permite todas las cosas también agradecer a mi partido Colombia justa y libre y a mi compañero que hoy me ha postulado con unas palabras Muy significativas y que valoro mucho y por cada compañero que hoy ha depositado su confianza votando por mí quiero agradecerles pero con un compromiso profundo de poder hacer un trabajo responsable y sabiendo que es una gran responsabilidad ser parte de esta mesa directiva para el año 2022 Hay dos cosas que quiero decir compañeros y la primera es que como concejal de oposición me siento muy honrado Por qué es importante la participación lo que hoy está pasando es realmente histórico En Bucaramanga y para el partido Colombia justa y libre, para mi es muy importante esta participación de los Partidos que hacen oposición o qué hacen contrapeso constructivo es clave en una ciudad por Qué produce Equilibrio es el trabajo que produce justicia cuando se levanta la voz para dar un concepto y un juicio en él correcto criterio, Así que esperamos poder seguir avanzando en este trabajo, hacer este trabajo de contrapeso Y equilibrio creo que todos lo necesitan es sano , es democracia y creo que estaré ahí Para levantar la voz con un criterio como ustedes me han escuchado desde el año anterior en mi trabajo. Segundo creo que es generar Este es un trabajo es un espacio muy bonito para hacer un trabajo responsable con mucha precaución con mucha decisión a los tres compañeros que nos corresponde estar en la mesa directiva también nos corresponde poner un trabajo fuerte pero yo quiero Decir algo

estar en la mesa directiva también es una oportunidad para levantar la voz a favor de cada uno de ustedes compañeros, concejales y de la ciudad que nos eligió, ahora que estaba Aquí revisando unos documentos quiero aprovechar en un minuto decir esto: Hacer honor a los principios rectores de nuestro reglamento en el consejo creo que es unas de las tareas que tenemos toda la mesa directiva, Entonces lo voy a mencionar rápidamente Estos principios rectores son: Eficacia, eficiencia, Transparencia moralidad responsabilidad imparcialidad igualdad administración sostenibilidad economía y participación creo que estos principios rectores son importantes para tenerlos en cuenta y junto por Con mis dos compañeros en la mesa directiva poder Ponerlos en práctica un abrazo para todos que Dios los bendiga Gracias por la confianza.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Tito Rangel primer vicepresidente para el año 2022 y muchas felicitaciones. procedemos a hacer Las postulaciones para la segunda vicepresidencia del año 2022.

H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente, Bueno Este es un momento muy especial para
Todos para la ciudad y yo quiero postular a mi compañera Marina Arévalo quién es un orgullo tenerla como concejal de quién hemos aprendido un montón y que ha sido miembro de muchísimas juntas directivas y pues ha tenido una representatividad bien importante en este consejo desde CONFECOC,Desde la empresa privada también en empresas públicas que han ejercido el rol de docencia Universitaria en la UNAB, en la UIS, en la UDES, Qué es un ejemplo de profesional y qué es un mensaje muy significativo para todas las mujeres de Bucaramanga, de que el esfuerzo la trayectoria de su peso propio y Levantar la voz

por las mujeres y en especial eso es lo que quiero decir Recalcar y reconocer Y es que ha sido una mujer, le ha dicho las cosas como son en el momento Qué es a las distintas decisiones y se ha parado con contundencia y eso De verdad yo me tengo que quitar el sombrero ante eso. Y en segundo lugar Quiero también explicar el marco normativo y es que la ley establece que las mujeres tienen derecho de manera alternante acceder a la mesa directiva Y eso no es un capricho, es un estudios muy robusto y Se encontró que las mujeres llegaban eventualmente a cargos de representación, pero Difícilmente llegan a cargo de dirección porque las decisiones políticas de las cuales depende llegar a cargo de dirección no se dan a favor, en el caso del Consejo de Bucaramanga desde la presidencia de Tal vez Hace 4 años no tenemos una mujer en la mesa directiva Y eso es un problema compañeros porque las mujeres en cargos de representación son vitales para acabar con el machismo y con las distintas formas de violencia estructural y qué le niega a las mujeres la representa bilidad en espacios políticos y yo Confío en ustedes compañeros Qué son que sean coherentes con su mensaje del día de la mujer, en el que todos dijeron que el consejo tenía que empezar con el ejemplo, en darle representatividad a las mujeres en el interior de la corporación porque esto no se trata de enviarles Orquídeas, o de ponerles una canción esto se trata de dar poder y por eso dar poder es importantísimo Para que las mujeres de Bucaramanga tengan un mensaje De Justicia que en últimas el consejo de Bucaramanga no se niega a dar ejemplo, Nosotros en dos años no hemos elegido una sola mujer en la mesa directiva, el poco espacio que la concejala Marina tuvo al comienzo de las sesiones hizo una labor impecable yo creo que no sólo porque es mujer sino porque es una gran concejal y quiero ponerla en consideración de ustedes y en consideración de la ciudadanía de las organizaciones de mujeres, porque

es un mensaje potente que nosotros le demos desde los escenarios del Consejo ejemplo y representatividad a las mujeres por voluntad propia y que no sea un mensaje obligatorio de ley porque aquí lo que pasó fue que encontraron el ladito para que eso no aplicará por la condición del partido del que hacen parte las compañeras de la organización política Estamos hablando del elemento esencial que contemplan Las leyes y Qué es vital darle importancia a las mujeres en los organismos de representación Y que nuestro consejo este a la altura, hoy es fundamental, Y por eso con orgullo yo quiero postular a la concejal marina Arévalo.

PRESIDENTE: ¿Hago una pregunta, honorable concejal Marina acepta la postulación?

H.C MARINA AREVALO: presidente Claro que sí creo que es un compromiso importante, pero presidente quisiera rogarle que me diera 2 minutos para acompañar mi postulación de esta propuesta que tengo para la ciudad y para el consejo, presidente no me demoro es para llenar de más información a mis compañeros Y me puedan acompañar en este voto de confianza que el concejal Parra acaba de expresar. Yo creo que es apenas lógico porque está la dinámica también del consejo que cuando no vimos el plan de acción del concejal Barajas, Pues yo quiero proponer el plan de acción de esta vicepresidencia o de esta postulación.

PRESIDENTE: Pues esto no es de obligatoriedad concejal Marina Así que creo que es mejor avanzar con las postulaciones, Por favor Le agradezco.

H.C MARINA: Me permite compartir pantalla por favor ingeniero José.
Listo presidente básicamente esto es una presentación muy pequeña muy resumida desde luego yo estoy aquí, con un compromiso claro dado desde

el proceso electoral y es en el que igual me comprometo con mis compañeros en mantener esta lucha constante sistémica y participativa de los postulados no robar no mentir y no traicionar. Planteo Estos ejes estratégicos para desarrollarlos dentro de la presidencia, el Primer eje es el enfoque en la transparencia de todos los decisiones, El participación El 100% de participación de los corporados todos los 19 sumamos en esta tarea de control político una determinación importante en equidad de género, esto lo debo decir porque de paso sea dicho que en las 3 comisiones permanentes tampoco hay mujeres en la dirigencia de esas comisiones, el principio de planeación que lo hemos visto tan ausente en las decisiones que hemos tomado y esto es blindamos a la ciudad de buenas decisiones ,Apoyamos a la administración pero también nos brindamos nosotros si con mi experiencia puedo apoyar a la mesa directiva porque tengo largos años de experiencia en temas de planeación y desde luego el fundamento más importante la defensa de los derechos de los ciudadanos, Por qué es importante que haya una visibilidad de la mujer? fundamentalmente señor presidente no es un tema legal como lo señalan que es una participación del 30% yo creo que esta es una ley qué quedó frente al mundo Nosotros somos más del 50% de la población y en consecuencia esta participación debe mejorar, una tarea de compromiso de mi compañera Luisa Ballesteros de la comisión de la mujer de mi compañera Silvia en esta corporación es que animemos a las mujeres y las capacitemos para que ellas hagan parte de esta corporación, demostrado hasta las ventajas que existen Cuando tenemos la sensibilidad de las mujeres y la Organización de las mujeres apoyando estas tareas y desde luego un compromiso decidido en lograr esta equidad de género que desafortunadamente las mayorías de la corporación no le han apuntado a este ejercicio, yo creo en que la intención de

todos nosotros Es esa es lograr que haya esa participación y finalmente dejar una reflexión presidente el mundo ya cambió y nosotros no despegamos está comprobado que las estadísticas que manejan hombres y mujeres, que las organizaciones que permiten encargos de diligencia, qué las mujeres hagan participación en otros cargos importantes son los países más prósperos. Colombia está pasando por una coyuntura determinante, jóvenes mujeres marchando Y esto es lo que buscan ellas que haya equidad que se les tenga en cuenta, que Borremos Esa diferencia histórica de que los hombres pueden ser más que las mujeres porque eso no está determinado ni siquiera es por la fuerza si no por la forma de cómo fuimos creada por la divinidad de un ser Dios soberano Qué es el que recibe todas estas cosas. Permítame presidente citar está frase de la secretaria de la Qué dice que la plena participación equitativa de las mujeres es la realmente la Esfera política en la que nosotros como país podemos hacer una política mucho más democrática y mucho más justa estos no lo decimos solamente en Colombia esto lo dicen los países que han avanzado en estos términos, Lograr una integración regional, nacional es nuestra tarea fundamental para el control político, nosotros ya tenemos un apoyo que es una misión de la mujer a nivel nacional y creo que como lo decía concejal a quién le agradezco sus palabras y su postulación, presidente desde aquí podemos dar el ejemplo de que Colombia es equitativo en género y tenemos en nuestras manos tomar una decisión importante en ese respecto, Gracias presidente por el uso de las palabras y por estos minutos que me concedió para esta presentación.

H.C CRISTIAN REYES: presidente para hacer una postulación. Hoy es un día importante para el ejercicio democrático de la Corporación. quiero postular a una persona que ha demostrado con

hechos, con Trabajo que es una persona disciplinada, es una trabajadora día a día lo hemos visto que con su equipo trabajo viene visitando varios barrios de la ciudad buscando las necesidades, interactuando llevando Esa voceria Los secretarios de despacho, buscando soluciones reales que es lo que realmente los bumangueses necesitan, creo que esta persona se ha caracterizado, todos Somos testigos de esto de estar siempre muy Presto, nunca apaga la cámara, siempre está ahí muy juicioso muy atento, Yo creo que por sus actos los conoceréis, es una persona dentro de su ejercicio se ha levantado a pulso, una persona humilde que nos demuestra que cuando hay disciplina hay compromiso y pasión por las cosas se puede llegar muy lejos, desde la academia Ha logrado también logros muy importantes, tiene una experiencia a nivel de la docencia como estudiante y docente de las unidades tecnológicas de Santander. Dónde ha conocido mucha gente y su percepción, y Su imagen y trabajo Ha logrado estar en esta Corporación Dentro de una organización minoritaria, creo que también se le puede dar la oportunidad a los minoritarios a aquellos que tienen solamente una credencial dentro de esta Corporación, entonces dentro del ejercicio académico, ejercicio de vida es una persona que se ha destacado Por humildad por su trabajo Ya que es una persona callada contundente pero que planifica, qué hace que ejecuta y que Trabaja incansablemente por los ciudadanos de Bucaramanga , Tiene más de 18 años de experiencia en el sector salud, en manos de médicos pacientes trabajando a pesar de las dificultades en el sistema hospitalario en el sistema de salud de nuestro país y es una persona que se ha destacado también ahí, es un profesional en marketing y negocios internacionales, tecnólogo en mercadeo tiene un diplomado en sistemas, Comunicaciones, seminario-taller sobre la planeación de la docencia y sobre todo es un hombre que tiene temor de Dios, una persona que está

demostrando con buenos resultados que va a hacer muy buena labor, todo el ejercicio que hacen los compañeros que van hacer postulados o que aquí todos podríamos ser meritorios pero yo quiero postular al concejal Luis Ávila quien se ha caracterizado por ser una persona incansable día a día no ha parado Dentro de la pandemia y después de la pandemia de trabajar en pro de Los bumangueses Entonces esta es mi postulación, yo creo que haría un trabajo muy importante, un trabajo visible y podría ayudar a esta mesa directiva del próximo año a que tengamos muy buenos resultados, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: ¿Honorable concejal Luis Ávila acepta la postulación?

H.C LUIS AVILA: Presidente Muchas gracias un cordial saludo para usted y muchas gracias concejal Cristian Reyes por esas palabras, por ese análisis del conocimiento de lo que yo he venido haciendo desde el primer día que llegué al concejo de Bucaramanga y lo dije en campaña que mi compromiso iba a ser integral tanto por todas las personas que apoyaron con el voto como las personas que no y reiterativamente he estado haciendo gestión y apoyo A las diferentes comunidades tanto hombres como mujeres soy de la comisión de las mujeres como en otros comisiones con ustedes lo saben soy el consejero de paz del Consejo de Bucaramanga y quiero dejar una frase antes de aceptar mi postulación. creo que una mayor empatía cambiaría el equilibrio de la política actual a favor de aquellos que sufren para salir adelante en esta sociedad, después de todo si son como nosotros Entonces su lucha es la nuestra, su sufrimiento es el nuestro y si no los ayudamos atentamos contra nuestra propia dignidad, mi compromiso que he venido realizando desde un principio y aceptó la

postulación Muchas gracias honorable concejal Cristian por su apoyo y a todos los que me quiera apoyar en este proceso de elección de la segunda vicepresidencia al concejo de Bucaramanga Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Muchas gracias concejal Luis Ávila, alguien más va a postular?

H.C WILSON DANOVIS: Yo me Quiero unir a las postulaciones que se le hacen a la compañera Marina Arévalo, Es una mujer de carácter una mujer que ha estado somos testigos de éstos de que es una de las mejores concejales que tiene este consejo de Bucaramanga Qué es la concejal Marina Arévalo, ella ha estado ahí activa acompañando estos procesos y es la oportunidad real para el que el concejo de Bucaramanga demuestre que no es un consejo machista que venimos de dos elecciones de mesas directivas anteriores Donde no se le ha dado participación a la mujer y hoy la tercera debe ser para que una mujer como la concejal y las capacidades que tiene marina este en la mesa directiva, por favor Lucho hablaba de empatía hoy vamos a demostrar cómo es este consejo de Bucaramanga, Este es un llamado que hago a mis compañeros hombres ya que la mayoría somos hombres hay solamente tres mujeres, Me parece inaudito e inconsistente que en la tercera elección no haya una mujer en la mesa directiva, van a quedar nuevamente tres hombres por 3 años consecutivos en el concejo de Bucaramanga? no lo puedo creer no puedo pensar que esto suceda y por favor es la posibilidad real de que la mujer como es la concejal Marina tenga la voz y la participación en espacios políticos cómo lo es la mesa directiva, por eso me uní y los invito a todos ustedes compañeros hombres A que mostremos que este es un consejo donde la equidad de género prima porque yo tengo videos donde Chumi Castañeda, Nelson

mantilla, Francisco González hablan Y defienden a la mujer y también dijeron que donde se postularon la mujer votarían por ella y hoy es el Día de mostrar esa validez Y esa coherencia con sus palabras concejales, Y los invito a eso Muchas gracias presidente.

H.C JAIME BELTRAN: Señor presidente quiero que me permita de la misma forma postular a la concejal marina Arévalo, Es hora de darle un mensaje importante a la ciudad estamos en un momento muy importante y coyuntural para que la sociedad comprenda y entienda la importancia de tener una mujer en la mesa directiva, pero quiero Resaltar algo y no solamente por ser mujer, la capacidades, las calidades y sobre todo las características qué tiene La concejal Marina como líder, estudiosa analítica crítica de los temas de ciudad le haría bien a esta ciudad, por eso invito a mis compañeros de la misma manera cómo respaldaron de acuerdo a como lo establecía el estatuto de la oposición al concejal Tito y manifestaron su deseo de apoyarlo De manera unánime Apoyemos a la concejal marina, que no solamente sea un hecho que si la ley nos obliga lo hagamos sino que realmente seamos coherentes con el discurso que tanto proclamamos en los diferentes debates si realmente lo que hicieron con el concejal Tito fue una iniciativa natural de corazón y no fue Simplemente por cumplir el estatuto de la oposición pues hagamos lo mismo con la concejal Marina para demostrar que desde consejo Realmente está en función de darle personas con calidades y competencias pero en este caso la participación a una mujer con características que pueden demostrar lo que puede hacer por el bien de la ciudad presidente Muchas gracias

H.C LUISA: Presidente Muchas gracias por concederme el uso de la palabra, compañeros pues el nombre de la comisión especial de la equidad de la mujer

también quiero restaurar que me encantaría una mujer como Marina No representará no solamente a nosotras tres concejales de la ciudad, sino la gran población de la ciudad, la verdad Pensé mucho en pedir la palabra pero pues lo tengo como derecho porque así aquí nos desgastamos sabemos cómo es el juego político, sabemos también los compromisos que quizás tengan Ya con anticipación entonces pues Sí lo quería dejar aquí en el acta que nosotros como mujeres Si queremos la participación en la mesa directiva y por eso Marina se prepara por eso la postulamos porque sabemos que tenemos que ser consecuentes con lo que decimos y lo que decía Danovis es cierto no nos vuelvan a decir discursos politiqueros Aquí en las plenarias de felicitaciones que ustedes quieren la equidad que ustedes votarían que ustedes harían Cuando simplemente una fecha así lo requieran mejor guarden sus palabras y sean sabios cuando dicen que esas palabras nosotras realmente en este momento como concejal ya no queremos comer de palabras sino lo que quisiéramos son hechos reales Con esto terminó concejal marina Usted es una candidata con todas Las garantías para hacerlo desafortunadamente no pertenece A unas mayoría y por eso hoy Volvemos a ver que no nos darán la participación en la mesa directiva. Muchas gracias

H.C SILVIA: Gracias presidente por el uso de la palabra, Bueno pues en mi condición de ciudadano y como mujer y como concejal yo sí solicitó pues a mis compañeros del Consejo apoyar a la compañera Marina que posee todas las cualidades pues sé que hará un muy buen ejercicio Si se llegase a dar Tendría un buen desempeño dentro de la mesa directiva Y qué más que representarnos a nosotros como mujeres sino también a ustedes los hombres en la capacidad de la fuerza y la berraquera en la toma de decisiones Entonces yo también dejó sobre la mesa el nombre de mi compañera Marina Arévalo

Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Silvia si no hay más postulaciones procedemos a Elegir la comisión escrutadora, en la mesa escrutada ahora vamos a tener al honorable concejal Antonio Sanabria, El honorable concejal Carlos Barajas y el honorable concejal Tito Rangel. Procedemos señor secretario y José a la votación. Esta es la votación para elegir segundo vicepresidente para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre Del año 2022.

SECRETARIO: Gracias Señor presidente, Una vez se registre la votación en la pantalla llamaré alista a los concejales para qué realicen su voto

SECRETARIO: Sí señor presidente:
Marína de Jesús Arévalo
Luis Eduardo Ávila
Javier Ayala Moreno
Luisa Fernanda Ballesteros
Carlos Andrés Barajas
Jaime Andrés Beltrán
Luis Fernando Castañeda
Francisco Javier González Gamboa
Robyn Anderson Hernández

INGENIERO JOSE: Alguien ya voto adelantado, hay 10 votos y solo se a llamado a 9 concejales, hay que reiniciar la votación.

SECRETARIO: José Luis volvamos a repetir la votación por favor.

PRESIDENTE: Nadie puede votar antes de que sea llamado.

SECRETARIO: Vamos a hacer algo señores concejales si alguno de ustedes no le aparece la votación antes de que iniciemos la votación por favor manifiesten que no pueden acceder a la votación listo. ¿Todos tienen la votación en sus pantallas? listo iniciemos:

Marina de Jesús Arévalo Durán
Luis Eduardo Ávila
Javier Ayala Moreno
Luisa Fernanda Ballesteros
Carlos Andrés Barajas
Jaime Andrés Beltrán
Luis Fernando Castañeda
Francisco Javier González
Robin Anderson Hernández
Wilson Danovis Lozano
Leonardo mansilla Ávila
Nelson mantilla blanco
Silvia Viviana Moreno Rueda
Edinson Fabián Oviedo Pinzón
Carlos Felipe Parra
Tito Alberto Rangel
Jorge Alberto Rangel Buitrago
Cristian Andrés Reyes
Antonio Vicente Sanabria

señor presidente Me permito comunicarle que 19 honorables concejales han depositado su voto, ingeniero me puede confirmar si hay 19 votos?

PRESIDENTE: Comisión escrutadora les agradezco.

H.C. ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente me ha llegado Ya el resultado de la elección, la concejala marina de Jesús Arévalo Durán ha tenido 8 votos, y el concejal Luis Eduardo Ávila Castilblanco 10 votos y un voto en blanco.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal Antonio Sanabria entonces siendo así, Queda elegido para el año 2022 como segundo vicepresidente el honorable concejal Luis Ávila Una vez efectuada la elección según el artículo 177 numeral 7 si se declara jurídicamente elegido al honorable concejal Luis Ávila como segundo vicepresidente, señores concejales.

SECRETARIO: Señor presidente Me permito manifestarle que según el artículo 177 numeral 7 ha sido Elegido como segundo vicepresidente el concejal Luis Eduardo Ávila.
PRESIDENTE: Honorable concejal Luis Ávila tiene la palabra

H.C LUIS AVILA: Presidente Muchas gracias a usted por el uso de la palabra y agradecer a todos los honorables concejales que apoyaron este proceso y ustedes lo saben mi compromiso es integral por la ciudad, cada uno de nosotros por hacer quedar bien esta Corporación Y desde un principio lo he venido manifestando con mi trabajo responsabilidad compromiso integridad y sobre todo ser coherentes con lo que se viene haciendo y diciendo mi compromiso También trabajar por la mujer, trabaja personas, Los adultos mayores los deportistas las academias que ha sido mis propósitos y la salud sobre todo. entonces gracias por ese voto de confianza a todos los concejales que me apoyaron y Seguiremos trabajando y haciendo ciudadanía por esta corporación y por esta gran ciudad que es la que nos eligió. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Ávila, de acuerdo Al numeral 7 del artículo 177 entonces quedaron elegidos el día de hoy:
El presidente: El honorable concejal Carlos Barajas
El primer vicepresidente: El honorable concejal Tito Rangel
El segundo vicepresidente el honorable concejal Luis Ávila
Entonces se declara jurídicamente elegidos a los dignatarios el día de hoy.
Continuemos señor secretario

SECRETARIO: Sí señor presidente, Continuando con el orden del día se ha votado el punto cuarto.
5. Lectura de documentos y Comunicaciones

PRESIDENTE: Señor secretario eso dejémoslo para el día siguiente a la plenaria por favor Le agradezco.

SECRETARIO: Sí señor presidente,
6. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENTE: Siguiente por favor

H.C CARLOS PARRA: Señor presidente, este punto es para esto, es de esto. Tiene todo que ver, por favor presidente para que no omitamos varios.

PRESIDENTE: Honorable concejal Carlos Parra, dejémoslo para la próxima sesión, le agradezco.

SECRETARIO: Así las cosas, a su solicitud se ha agotado el orden del día.

El Presidente,

ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN

El Secretario,

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA

ELABORADO POR: JOHAN ALEXANDER MONROT RODRIGUEZ.